

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Pelagos, 9 :: Teléfono 12.542 || Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCÍA || Madrid, 13 de mayo de 1931 || Redactor-Jefe: JOSÉ SAN GERMAN OCAÑA || AÑO LXV.—NUMERO 12.602

Después de los sucesos del lunes

Se declara el estado de guerra en Sevilla, Cádiz, Málaga, Alicante, Granada y Murcia

En Madrid la tranquilidad es completa

Dice el presidente

El presidente del Consejo manifestó que había recibido a los señores Maristany y Bauer, en representación de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid Z. A., que fueron a ofrecerse nuevamente al Gobierno, congratulándose de poder manifestar que durante los sucesos de anteaer ni un solo obrero faltó al trabajo, a pesar de que alguna dependencia de talleres fué coaccionada violentamente, sufriendo algunas lesiones un obrero y desperfectos algunos edificios. Llegaron oportunamente fuerzas, que habían sido solicitadas por la Compañía desde los primeros momentos, y evitaron daños mucho mayores garantizando después el trabajo e impidiendo agresiones.

A las dos de la tarde salió el señor Alcalá Zamora de su despacho oficial, y al encontrarse con un grupo de periodistas dijo:

—Señores, no hay nada de extraordinario. La tranquilidad es completa. De algunos incidentes dará cuenta el ministro de la Gobernación. Esta tarde no habrá Consejo, y dedicaremos unos minutos tan sólo para dar solemnidad a la constitución de la Junta constructora de la Ciudad Universitaria.

En el momento en que se disponía a tomar el ascenso llegó el alcalde de Barcelona, señor Aiguadé, con quien conferenció unos minutos sobre asuntos de la ciudad condal. Nuevamente al salir dijo:

—La visita del Sr. Aiguadé, antiguo amigo mío, ha sido para enterarme de varios asuntos.

El Gobierno—agregó—sigue recogiendo noticias.

Se le hizo observar que las de provincias eran hoy mejores, y contestó:

—Sí; en algunas provincias ha habido el mismo ambiente que en Madrid. Se averiguará en todas parte la actuación de cada agente encargado de realizar una orden y si la cumplió o no con la prontitud debida. Siguen las medidas contra los extremistas de una y otra parte y la acción del Gobierno continúa serena y firme. El que haya dejado de cumplir una orden será castigado.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, después de conferenciar extensamente con el director de «El Debate», recibió a los periodistas, a quienes dijo:

«En todas partes se ha restablecido la tranquilidad.» Con los telegramas de los gobernadores en la mano, el ministro fué diciéndoles a los periodistas:

«En Málaga se ha declarado el estado de guerra en la madrugada. Ya hay tranquilidad. En Alicante han sido asaltados varios conventos. A la una de la noche se ha declarado el estado de guerra, y la situación es ya normal. En Cádiz hubo dos conventos quemados; pero sólo uno destruido totalmente, y se intentó asaltar algunos edificios. En Jerez se declaró una huelga pacífica; pero todo se acabó porque se arrojó la muestra del Círculo de la Unión Nacional. Los manifestantes obligaron a salir a las niñas de un colegio sin causar a nadie daño. La tranquilidad es completa. En Sevilla se ha declarado el estado de guerra a las ocho de la mañana. Hubo durante la noche pasada asaltos a algunos conventos; pero sin desgracias personales. En Zaragoza no hubo necesidad de declarar el estado de guerra, porque las autoridades gubernativas bastaron para reprimir los desórdenes. Allí—consiguiendo ustedes bien—los elementos republicanos y socialistas prestaron una enorme asistencia a las autoridades, y esto fué lo que hizo innecesario el tener que tomar la medida de declaración del estado de guerra. Lo que ha ocurrido en Zaragoza, y que es una gran demostración de lo que puede la ciudadanía consciente de republicanos y socialistas, el Gobierno desearía que ocurriese en todas partes. Es evidente que los renuñados y los socialistas, en cuyo programa de ningún modo está la guerra de

conventos, deben prestar toda su asistencia a las autoridades respectivas, evitando el empleo de la fuerza, al que se acudiría desde ahora en adelante para imponer el orden, y al cual deben contribuir los elementos que quieren apoyar a la República.

Un periodista le preguntó si había abandonado España el cardenal Segura. El ministro contestó:

«Creo que ha salido de Toledo. Me han dicho que estaba en Cuenca; pero desde luego no ha abandonado España.»

El ministro anunció que llevaría al Consejo de hoy un proyecto de decreto para resolver definitivamente el pleito de la renovación de los Ayuntamientos donde ha habido protestas. «A mi juicio—añadió—, a partir de estos días y de las provocaciones evidentes de los elementos monárquicos, las circunstancias han cambiado, y he encontrado una fórmula jurídica, que nadie podrá tachar de antidemocrática, para resolver en forma colectiva y ciudadana el pleito de las protestas. Ustedes me excusarán de que no les revele tal fórmula, porque antes quiero someterla a mis compañeros de Consejo para que la aprueben y la conozcan; pero les advierto que es una cosa muy sencilla. Me ha visitado el director de la Compañía de ferrocarriles del Norte para explicar-me lo sucedido en relación con una declaración mía hecha ayer, en la que decía que los obreros habían sido invitados al paro por los propios directores.

En efecto, el director de la Compañía del Norte me ha explicado que aconsejó a los obreros que parasen, porque de ese modo creía que evitaba el que fuese peor el daño si continuaban las presiones que le hicieron en forma tumultuosa; pero el Consejo de administración de dicha Compañía había constado por medio de él que estaba a la disposición del Gobierno, y que por su afán de evitar mayores males había únicamente intervenido.

Me ha visitado también el director de «El Debate» para gestionar que se le permitiera la publicación. Por mi parte ya le he dicho que no hay inconveniente, aunque como eso depende de las autoridades militares, el ministro de la Guerra, con quien he hablado, resolverá de acuerdo con el capitán general. De todos modos—agregó—tengo la impresión de que podrá publicarse mañana.»

Los periodistas aludieron a la propuesta informacion tendenciosa que se decía había sido retirada de la «Hoja Oficial del Lunes» sobre los sucesos del domingo, preguntando si el Gobierno había intervenido en el asunto. El ministro de la Gobernación contestó:

«Les advierto a ustedes que eso de la «Hoja Oficial del Lunes» va a sufrir, probablemente la semana que viene, una transformación radical en cuanto a la redacción. Respecto a lo ocurrido el lunes, fué que iba a encabezar la información con el relato de lo ocurrido hecho por el propio Centro Monárquico, publicándolo después la versión oficial, y yo los llamé y les hice ver que si la versión de los monárquicos era tendenciosa la «Hoja Oficial» tendría una sanción. Entonces renunciaron a publicarlo.»

El ministro de la Guerra habla del Consejo Supremo de Guerra y Marina y de otros asuntos

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que inmediatamente se formará la Sala quinta de Justicia militar, que funcionará en las Salasas, diferenciándose de las restantes en que tendrá cuatro auditores militares. Ante dicha Sala informarán únicamente abogados, y los ministerios de la Guerra, Marina y Justicia acordarán el acoplamiento de las disposiciones legales a la nueva forma jurisdiccional. Las asambleas de San Hermenegildo y San Fernando propondrán la concesión de recompensas y cruces. Pasan al Ministerio de la Guerra, por disolución del Tribunal Supremo, las soluciones de los expedientes de ascensos y recompensas pendientes de revisión.

Añadió que se ha nombrado un juez especial para que examine el expediente de compra de 80 motores Júpiter, rechazados por la Aviación por inservibles.

Al parecer, existen irregularidades en la adquisición.

«Probablemente el sábado anticiparé las líneas generales de las reformas militares. Dicho día las someteré al Consejo de ministros, pues la redacción de forma está terminada; pero no quiero decir nada hasta que se conozcan las plantillas, que es lo que ha despertado tanto interés.»

El ministro de Marina dice que hay tranquilidad

Informes recogidos en el Ministerio de Marina acusan absoluta tranquilidad en todos los departamentos marítimos.

Los tripulantes que tomaron actitud de protesta se encuentran sumariados.

El ministro de Comunicaciones habla de lo ocurrido en Sevilla

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, al recibir a los informadores, les dijo que ha regresado muy satisfecho de su viaje a Sevilla.

Anunció después que al Consejo de hoy piensa llevar varios decretos, de los cuales tres o cuatro espera producirán gran satisfacción al personal de los Cuerpos que dirige. El Sr. Martínez Barrios no quiso ser más explícito.

Después el ministro comentó con los periodistas lo ocurrido en la jornada de anteaer, y lamentó los sucesos desagradables. Se congratuló asimismo de que hoy se haya restablecido en absoluto la tranquilidad, lo que libra al Gobierno del doloroso deber de tener que actuar con energía.

La tranquilidad que ayer imperaba en Madrid, según sus noticias, era análoga a la que existía en otras provincias. Los chispazos que se produjeron de madrugada en algunas provincias estaban por completo extinguidos.

Refiriéndose a la situación de la masca, el Sr. Martínez Barrios señaló algunos detalles que demuestran la intuición. Se refirió a lo ocurrido en Sevilla, donde sólo habían sido quemados dos edificios: un convento de jesuitas y la iglesia llamada de San Pedro, en las cercanías de la calle de las Sierpes. Esta última era monumento nacional, debido a un magnífico retablo que tenía en su interior. Hace tiempo, unos quince años, que los frailes que la habitaban consiguieron que se le diera tal título, en contra de la opinión general sevillana, que consideraba que esta iglesia, dado su emplazamiento, estaba el mejoramiento urbano de la ciudad, y anteaer, sin causa justificada, inexplicablemente, las turbas hicieron objeto de su enojo a la referida iglesia.

Un periodista preguntó al Sr. Martínez Barrios qué había de los rumores de dimisión de algunos ministros y de la elevación a la presidencia del Gobierno del Sr. Lerroux.

El ministro de Comunicaciones calificó de absurdo este rumor, y aseguró que el Gobierno, completamente compuesto, como tiene que ser, comparecerá íntegro ante las Cortes Constituyentes. Ello es consecuencia de un pacto que no se puede romper. Todos sus componentes comparecerán ante las próximas Cortes.

Una nota del director de Seguridad

El director de Seguridad recibió a los reporteros ayer tarde, y les hizo las siguientes manifestaciones:

«El director de Seguridad invita a todas las personas de confianza en su honor y amantes de la justicia para que pongan en manos de la autoridad cuantos elementos de juicio tengan adquiridos o puedan adquirir directa o indirectamente, a fin de que se esclarezcan los lamentables sucesos pasados y se exijan las responsabilidades debidas a sus autores o provocadores.

Quizá se observe, con motivo de los sucesos acaecidos, cierto abandono, de

cumplimiento o dejación en el cumplimiento del deber por parte de algunos funcionarios, a cuyo efecto el Gobierno, como es lógico, ha ordenado ya las oportunas informaciones, que se practicarán con todo rigor; pero tampoco puede desconocerse que el empleo en toda su intensidad de la fuerza pública, en vista de la excitación y apasionamiento que por diversas causas se produjo en el pueblo de Madrid, hubiera traído, aparte de los daños materiales ya originados, un día de más dolorosas consecuencias todavía y de verdadero luto.»

Una nota de la redacción de «A B C»

Los redactores de «A B C» nos puegan la publicación de las líneas que siguen.

«Nos interesa oponer a todas las versiones publicadas sobre el caso de «A B C», pero principalmente a las oficiales, una brevísima enumeración de hechos en las diligencias instruidas por la autoridad, y sólo por el resultado de estas diligencias se ha debido informar al público. No queremos calificar ahora lo que se ha hecho contra nosotros en este particular de la información y en todo lo demás. Esperamos tranquilos la ocasión de hablar cumplidamente.

Cuando se produjo en las circunstancias y con las facilidades que todo el mundo ha visto, el asalto a la casa de «A B C» no había en ella más personal que el de custodia, como sucede todos los domingos: en la planta baja, un portero, que no puede apartarse de su puesto; en el piso segundo, un telefonista, que tampoco puede abandonar la central a su cargo, y en el servicio de vigilancia de los talleres, dos obreros. Esos cinco empleados, sin armas, que tampoco hubieran podido usar para el exterior sin todo el ejército formidable que «A B C» tenía organizado para defender su casa en días más peligrosos, en los más propicios al ataque. Había también allí alguna fuerza de Guardia civil no sabemos cuánta. Lo que la guardia haya hecho, lo que haya creído necesario hacer en su defensa o en defensa de vidas y propiedades, no nos compete, ni tenemos que averiguarlo. Suponemos que constará en las diligencias.

La autoridad, que después del asalto acudió a investigar nuestras responsabilidades, registró la casa tan minuciosamente como quiso, sin dificultad alguna. En los cajones de las mesas de Redacción y de Secretaría y en la caja de la Administración encontró cinco pistolas, pertenecientes a redactores o empleados, que las poseen con la licencia reglamentaria registrada en la Dirección de Seguridad, y con cada pistola, un cargador intacto. El examen pericial demostrará que las armas no han sido estrenadas. Encontraron también las autoridades, entre cacharros y telarañas de un rincón de la finca, un mosquetón del año 1871.

Este es el terrible arsenal ocupado en la famosa fortaleza de «A B C», cuya indefensión y cuya inermidad parece que constituyen la garantía más necesaria del orden y el derecho más indiscutible de los que continuamente nos amenazan y nos anuncian la destrucción. De ametralladoras, gases venenosos, máquinas infernales y demás materiales mortíferos que han solido denunciar algunos periódicos no había nada. Es completamente falso que se hayan encontrado allí flechas ni escopetas de ninguna clase.—La Redacción de «A B C».

Una explicación del subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra

Anoche, el subsecretario de la Presidencia, D. Rafael Sánchez Guerra, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Me interesa rectificar la noticia que algunos periódicos me atribuyen de haber afirmado yo que desde «A B C» se lanzaron el domingo último flechas de acero para defenderse. No podía hacer en modo alguno esa afirmación categórica y me limité a enseñar al director general de Seguridad una de las flechas que acababan de llevar a Gobernación, en donde dijeron que habían sido recogidas frente al citado periódico.

Y ya que hablo a ustedes de «A B C» no quiero desaprovechar la ocasión para declarar de un modo rotundo y ter-

minante que desde este cargo no soy, ni quiero, ni puedo, ni debo ser, en ningún caso, por doloroso que ello me sea, protector de nadie. Me he limitado a acompañar, dequerido caballerosamente para ello, al Sr. Luca de Tena a la Dirección de Seguridad en el acto de su entreg, y ésta ha sido mi única y total intervención en el asunto.

La actuación del Juzgado militar

Una vez decretado por el Gobierno el estado de guerra, el capitán don Luis Saurey, como juez militar de guardia, comenzó a actuar con toda rapidez. En el día de ayer comparecieron ante el Juzgado militar José Luis Mateo Taboada, Roberto Velázquez Ortega y Vicente Martínez Luaces, todos ellos detenidos en las inmediaciones de Pardiñas por diversas causas.

Por intentar coaccionar a los obreros ferroviarios de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante en la estación del Mediodía para que se declararan en huelga prestaron declaración ante el juez militar los detenidos Melchor Rodríguez García, Francisco García Rodríguez, Gervasio Jardón Suárez, Félix Ricardo Mesa Sánchez y Arturo de Salabert Rodríguez.

También prestaron declaración los comunistas Fernando Marx Crespo, Agustín Pérez Vicario, Joaquín Sánchez Pérez y Esteban Liria del Angel. Todos ellos habían acudido al suceso mitin convocado en la plaza Mayor. Además, Agustín había sido sorprendido arrojando los bandos declarando el estado de guerra en Madrid.

José Rico Salguero fué detenido por sus exaltaciones monárquicas, y por haber intentado asaltar el Seminario, Vicente Canosa Redondo y Meriano Salas Castroverde.

Antonio Huerta Guerrero, que prestó declaración ante el juez, es acusado de haber cometido un robo en los restos incendiados de una iglesia de los Cuatro Caminos. Al detenido se le halló en sus bolsillos determinada cantidad de dinero, cuya procedencia no pudo justificarse, y que sus denunciantes aseguran procede del delito que se le acusa.

El número total de atestados realizados por el Juzgado militar en el día de ayer es el de once. Durante la mañana de hoy ya eran siete los que había tenido que instruir.

Cuantos comparecieron ante la autoridad judicial militar pasaron a la Cárcel Modelo por disposición del juez.

Declaraciones del fiscal de la República

El fiscal de la República entregó la siguiente nota a los periodistas:

«Leo en el «Heraldo» que se me atribuye el haber negado razón a los que piden justicia contra Mola y Berenguer y el desarme de la Guardia civil. Dije que no tenían razón los que pedían el desarme, porque yo, que conocía las órdenes que se dieron a la Guardia civil y fui testigo presencial por la noche de cómo la misma Guardia las cumplió en completo acatamiento al Gobierno disparando al aire en la plaza de Colón y siempre obediente en todos los momentos en que tuvo que intervenir y creo y sigo creyendo como justo el castigo inextinguible al que se excede en el cumplimiento del deber para resultar responsable.»

En cuanto a lo de pedir justicia contra Mola y Berenguer creo haber demostrado no ahora, sino antes, estar en ese camino.»

El fiscal de la República, hablando con los periodistas judiciales, manifestó a primera hora de la tarde que ha podido comprobarse que los disturbios del día anterior fueron premeditados por los monárquicos con objeto de perturbar el orden en convivencia con los comunistas, enviando aquéllos en que el Ejército reduciría después a los comunistas.

Ello parece una consecuencia del viaje del Sr. Luca de Tena a Londres y de su entrevista con D. Alfonso de Borbón.

Aunque no sea más que por esto, me questraré contra D. Alfonso de Borbón, que, a mi juicio, no es Rey de los españoles desde el 13 de septiembre de 1931.

Después se refirió el Sr. Galarza a la disolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y dijo que, como los asun-

los militares pasan ahora también a su jurisdicción no sufrirá demora las querrelas contra militares, como sucedió en el caso del general D. Dámaso Berenguer.

El capitán general prohíbe el entierro de las dos víctimas del domingo, como lo habían proyectado los sindicalistas
Minutos después de la nueva llegó el

Los disturbios en provincias

EN SEVILLA

Saqueo e incendio del convento de capuchinos

SEVILLA.—A las cinco de la madrugada, un grupo, compuesto de unas 40 personas, con la bandera republicana, y en el que figuraban algunos muchachos de catorce a quince años provistos de cinco o seis martillos, se situó ante la puerta de la capilla de San José del convento de los frailes capuchinos, en la calle de Jovellanos, con fachada a la calle de Mantereros.

Una vez derribada la puerta a martillazos, el grupo penetró en la iglesia y destruyó por completo cuanto en ella había, no dejando sano ni imagen, altares, cuadros, algunos de gran mérito; sillones, bancos, paños de los altares, casullas y otros efectos del culto.

Después sacaron los enseres a la calle de Mantereros, donde completaron la destrucción.

Al comenzar el tumulto los frailes huyeron por el tejado y saltaron a la azotea de una casa medianera de la calle de Teuán, salieron a la calle y se dirigieron a la Casa de Socorro de la calle del Rosario, donde fueron asistidos algunos de fuerte excitación nerviosa.

El grupo levantisco se dirigió a proveerse de gasolina a la parada de «taxi» de la plaza de San Francisco, donde los «chauffeurs», ante la presión de los revoltosos, les entregaron algunos bidones de gasolina. Una vez provistos de ella, los grupos se dirigieron nuevamente a la capilla de San José y prendieron fuego a los muebles y enseres amontonados en la calle de Mantereros. Después rociaron de gasolina los altares y también los incendiaron.

A las cinco y media de la madrugada acudió el Servicio de Incendios, que trató de aislar el fuego para evitar que se propagara a las casas inmediatas, en las que hay establecidas una confitería y un almacén de cueros. Con gran trabajo se consiguió; pero de la iglesia no han quedado más que los muros. Los bomberos continúan refrescoando éstos para evitar que se reproduzca el fuego. La capilla de San José fué hace tiempo declarada monumento nacional por su preciosa fachada de la calle de Jovellanos. Algunas de las estatuas de piedra colocadas en la fachada han sufrido también importantes desperfectos.

El incendio del colegio de Villasis pudo ser atajado a las cuatro de la madrugada y aun cuando los destrozos causados en el interior del edificio han sido grandes, no amenaza éste, por ser de gran solidez.

Los sucesos de anoche y esta madrugada han tenido su origen en la intemperancia de un individuo que dió un viva al Rey al paso de la manifestación por la calle de las Serpes y además por los disparos que hicieron los primeros Medina Carvey y Medina Lafuente en la plaza de la Campana. Los manifestantes, ante la provocación de dichos individuos, se limitaron a dar gritos ante el colegio de los jesuitas, y después fué cuando se proveyeron de gasolina para incendiarlo.

De madrugada se reunieron las autoridades, y el gobernador civil resignó el mando en el capitán general. A las nueve y media se proclamó el estado de guerra con las formalidades de rigor. Las tropas fueron vitoreadas a su paso por las calles, las cuales han sido distribuidas en sitios estratégicos y fraternizan con el paisanaje. En la plaza Nueva se ha situado una ambulancia de Sanidad Militar.

Durante la mañana no ha ocurrido más incidente que el producido por un grupo que llevaba una imagen, de la capilla de San José, medio quemada. Pasaron por algunas calles céntricas y se dirigieron a Triana, y por último arrojaron la imagen al río.

En el bando del capitán general se dice lo siguiente: «La crítica situación a que se ha llevado a Sevilla por unos cuantos malvados, a sueldo seguramente de la nación, perturbando la vida con vandálicos actos sólo conducentes a sabotear las libertades públicas, me obliga a obrar con toda energía en defensa del orden y de la paz pública y de las garantías indispensables para el trabajo y el ejercicio de los derechos ciudadanos. Y sepan los sevillanos que en cumplimiento de un deber que estimo inexcusable para la defensa de la seguridad de España y del buen nombre de la República, estoy dispuesto a que si los revoltosos me llevan a tal trance, emplearé las armas en toda extensión, reprimiendo los excesos con el mayor rigor. Viva la República!»

También esta madrugada un grupo de revoltosos intentó asaltar la residencia de los salesianos, en la calle de María Auxiliadora, pero algunas personas hicieron ver a los grupos que en el colegio había más de 20 niños. Como los manifestantes dijeron que volverían a mediodía para

ministro de la Gobernación, quien manifestó que por disposición de la autoridad militar, no tendría lugar hoy la conducción de los cadáveres de los dos muertos en los sucesos del domingo ante el «A B C» a la hora señalada por la Federación de Sindicatos Unicos. En entierro, de acuerdo con las familias, se verificó anoche.

EN MALAGA

Siguen los incendios

MALAGA.—Durante toda la mañana continuaron ardiendo los edificios de los jesuitas, palacio episcopal y Unión Mercantil. El incendio de la residencia del obispo se propagó al convento de los maristas, y el de la Unión Mercantil, a una casa inmediata. Los bomberos trabajan con gran denuedo para cortar el incendio.

También a última hora de la madrugada fué incendiado el convento de los agustinos. Los religiosos y alumnos internos habían salido del edificio horas antes. El fuego se propagó al convento de teresianas. Poco antes de las cinco de la mañana llegaron los bomberos, que comenzaron a localizar el fuego.

Desde las cinco de la mañana, los incendios y saqueos de iglesias se sucedieron sin interrupción. También fué saqueado e incendiado el almacén que los señores Creixell poseen. Las pérdidas sufridas por estos señores se calculan en millón y medio de pesetas. Se han perdido numerosas obras de arte, entre ellas el famoso Cristo de Mena, de la iglesia de Santo Domingo.

En la Casa de Socorro se ha presentado gran número de heridos, algunos de bala, otros de arma blanca y la mayoría de quemaduras y golpes.

EN CADIZ

Intentos de incendio

CADIZ.—A las once de la noche se organizó una manifestación, que siguió a los presidentes de las sociedades obreras y al Comité republicano-socialista, que marchaban al Gobierno civil para presentar al gobernador unas conclusiones anunciándose a las presentadas ayer por el Ateneo de Madrid.

Los manifestantes diéron numerosos vivas y mueras.

Una comisión se entrevistó con el gobernador, protestando de las manifestaciones monárquicas del domingo en Madrid. El gobernador prometió transmitir la protesta al Gobierno.

Después la manifestación se disolvió. Un grupo se dirigió al convento del Carmen, rociando de petróleo la puerta. Acudieron rápidamente los bomberos, que lograron extinguir el incendio.

Otro grupo más numeroso se dirigió al convento de Santo Domingo, gritando «¡Mueran los frailes!»

En un surtidor de gasolina establecido en la plaza de la República, inmediata al convento, se proveyeron de gasolina, rociando con ella la puerta central del convento, que ardió rápidamente. Acudieron los bomberos; pero no pudieron actuar por impedirlo la gente. Tuvaron que retirarse, siendo entonces aplaudidos.

El fuego toma cada vez más incremento y se ha comunicado ya a la iglesia.

EN GRANADA

Se proclama el estado de guerra

GRANADA.—De madrugada han continuado los asaltos a los conventos. Ha sido proclamado el estado de guerra. El único convento incendiado ha sido el de los capuchinos. No ha habido desgracias. La multitud ha respetado las imágenes.

EN ALICANTE

Los agitadores persisten en su actitud levantisca.—Fallecimiento de un herido

ALICANTE.—El resto de la noche transcurrió tranquilamente. La tropa se dedica a recoger el mobiliario, utensilios y objetos de valor arrojados a la vía pública y los reintegran a los conventos e iglesias asaltadas. En las primeras horas de la mañana, los grupos intentaron incendiar el colegio de carmelitas; pero las tropas frustraron el propósito. En las escuelas de los salesianos terminó el fuego a las cinco de la madrugada. Buena parte del edificio quedó intacta. Grupos de revoltosos destruyeron los antepedidos del

se ignora si casuales o inferidas por los revoltosos.

Las tropas han ocupado los sitios principales de la población. En la plaza del Ayuntamiento hay un retén con ametralladoras. Los guardias proceden a rescatar infinidad de objetos: mantos de imágenes, candelabros y otros productos del saqueo de anoche. Hay ocho detenidos. Las monjas en su mayoría abandonaron los conventos. La población empieza a recobrar la tranquilidad. El fuerte viento que azota favorece el incendio de Santo Domingo, que aun continúa.

EN MURCIA

Una imagen de Salzillo, destruida

MURCIA.—A las dos y media de la madrugada, un grupo numeroso roció con gasolina la puerta trasera del edificio del periódico católico «La Verdad», prendiéndole fuego. Los bomberos acudieron, logrando sofocar el incendio.

Poco después la multitud incendió el quiosco que el mismo periódico tiene en la plaza de la Catedral; pero como es de mampostería, únicamente quedaron destruidos libros y periódicos.

A las diez y media de la mañana incendiaron el convento de la Purísima. Acudieron los bomberos; pero el público se obligó a retirarse.

Como en el convento existían bastantes joyas artísticas, el público se encargó de sacarlas; pero una imagen de la Purísima de Salzillo, de cuatro metros y media de alto, y que se consideraba como una de las mejores obras de Salzillo, no pudo ser retirada por su tamaño y peso, quedando destruída por las llamas.

Del convento no quedan a esta hora más que las paredes maestras. El fuego se propagó a otro convento contiguo, llamado de las isabelas, pudiendo ser evitado, aun cuando ha causado pérdidas de importancia. Casi todos los religiosos y religiosas han abandonado el convento.

Hay bastante excitación. A las dos y media de guerra. Las fuerzas que hicieron la proclamación fueron recibidas con ovaciones y vivas al Ejército republicano y al Gobierno republicano. No puede ser llevada a buen fin en un sincero espíritu de solidaridad nacional más que en el caso de que el país goce de la paz interior y de la seguridad. El mantenimiento del orden es, pues, el deber primordial para la salud de la República.

EN MADRID

Lo que dice la Prensa extranjera de los últimos sucesos de Madrid

LONDRES.—Comentando los desórdenes registrados ayer en Madrid, el «Times» dice que el Gobierno ha pecado por exceso de confianza y que ha de mostrar más energía si quiere mantenerse en el poder contra sus implacables rivales, imponiendo su voluntad.

El «Times» añade que, a falta de ventajas inmediatas, es evidente que tales desórdenes dan a los agitadores comunistas ocasión de predicar sus perniciosas doctrinas.

Es natural—concluye—que se produzcan algunos excesos después de un súbito y riguroso cambio político y que el populacho espere siempre más que lo que los reformadores, por buenos y capaces que sean, pueden en realidad hacer.

El «Daily Telegraph» hace observar que la carencia absoluta de desórdenes serios desde la proclamación de la República produjo asomro entre los profetas y robusteció la posición moral del Gobierno, cuyo humor tolerante alentó a los monárquicos para organizar sus fuerzas, al manifestar cierto abandono que fácilmente podía ser interpretado como un reto.

La ferocidad de la muchedumbre al incendiar los conventos es una lúgubre advertencia de la honda discordia reinante acerca de una gran cuestión nacional.

Termina diciendo que es muy posible que los ánimos se tranquilicen tan rápidamente como se encendieron y que, en realidad, la situación no es tan halagüeña como se pensaba.

El «Morning Post» dice que la acusación dirigida por el Gobierno de la República contra los elementos de extrema izquierda, es evidentemente bien fundada, y que los actos a que se entregó el populacho, excitado por ellos, revelan la inspiración comunista.

Los ingleses—añade—deseamos a la nación amiga y sana que la crisis actual tenga pronto fin y creemos que se puede esperar que sus ministros tendrán el necesario valor y vigor combativo para hacer frente con éxito a sus adversarios; pero sería vano pretender que en los recientes sucesos no hay motivo para abrigar graves temores.

El «Manchester Guardian», comentando los acontecimientos de España dice que nada quizá puede perjudicar más a la República que los excesos antilegales de ayer.

Se tocan problemas tan serios para la joven República, que si debe sobrevivir, tiene no sólo que evitar por todos los medios la repetición de estos ultrajes, sino disipar sus causas con un valiente examen de las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

El «Daily Mail» estima lamentable que una revolución, sin precedentes por sus características de rapidez y tranquilidad, se haya visto manchada por tumultos tan a poco tiempo de lograr su éxito.

Si la revolución—añade—toma un giro anticlerical, ninguna provincia de España se verá libre de los procedimientos de violencia; pero las autoridades han visto pronto la necesidad de proceder con energía.

Europa entera—termina diciendo—quiere esperar que esta chispa de anarquía se apague antes de que pueda comenzar una conflagración.

EN PARIS

«Tres eran tres», comedia en tres actos de Enrique Suárez de Deza

Ante todo, hay que registrar un éxito verdadero. Grandes aplausos; numerosas salidas a escena del autor en compañía de sus excelentes intérpretes.

Al terminar el primer acto de «Tres eran tres», escrito en tono de farsa divertida y alegre—admirablemente lograda en acción y de expresión—, el auditorio se pregunta si la comedia no está ya virtualmente acabada.

Y lo estaría, en efecto, si el autor, con verdadera gracia y plausible desentendimiento no nos mostrara el reverso de la medalla, es decir, el mismo tema desde otro punto de vista. Con lo cual el asunto se completa y el éxito del segundo acto aumenta y realza el del primero.

Tres maridos, padre, hijo y nieto, y fieles por una sola y misma mujer a las suyas respectivas, se inculpan mutuamente ante éstas, de modo que para cada una de ellas el perjuicio sea el otro. Naturalmente, las esposas seocen el juego y se proponen apurar la verdad, que sólo llega a poseer al final la abuela.

La interpretación fué de todo punto admirable; las tres parejas de «Tres eran tres»—Leocadia Alba y Gaspar Campos, Concha Catalá y Manuel González, la señorita Alba y Manolo Dicienta (digno substituto de Antonio Vico y ya actor de primer levante personalidad)—hicieron verdaderas maravillas de naturalidad y expresiva gracia. No menos bien actuaron en su momento Carmen Carbonell y Senador, en otra inesperada pareja.

Para todos hubo grandes aplausos. En primer término para el autor, que termina cada vez con más firme y seguro pie la senda ardua y difícil del arte dramático.

cuerpo central, arrancando la imagen de María Auxiliadora y la arrojaron a la calle. Fuerzas de Infantería del regimiento de Arlabán y Cazadores de Tarifa guardan los conventos, donde sitúan redes. También custodian las centrales eléctricas y de aguas. El comercio ha cerrado sus puertas.

Luis Maciá, un joven herido ayer en el asalto a los salesianos, falleció esta madrugada. El sepelio de la víctima se verificará esta tarde, y se teme que ocurran disturbios.

En el Parque de Bomberos se han depositado multitud de objetos de valor y gran cantidad de artículos alimenticios, que serán repartidos entre los establecimientos benéficos.

El alcalde ha publicado una alocución recomendando orden e invitando al vecindario a que no se guede las incitaciones de los elementos perturbadores. Reina intranquilidad. Los Bancos han suspendido sus operaciones.

EN MADRID

Lo que dice la Prensa extranjera de los últimos sucesos de Madrid

LONDRES.—Comentando los desórdenes registrados ayer en Madrid, el «Times» dice que el Gobierno ha pecado por exceso de confianza y que ha de mostrar más energía si quiere mantenerse en el poder contra sus implacables rivales, imponiendo su voluntad.

El «Times» añade que, a falta de ventajas inmediatas, es evidente que tales desórdenes dan a los agitadores comunistas ocasión de predicar sus perniciosas doctrinas.

Es natural—concluye—que se produzcan algunos excesos después de un súbito y riguroso cambio político y que el populacho espere siempre más que lo que los reformadores, por buenos y capaces que sean, pueden en realidad hacer.

El «Daily Telegraph» hace observar que la carencia absoluta de desórdenes serios desde la proclamación de la República produjo asomro entre los profetas y robusteció la posición moral del Gobierno, cuyo humor tolerante alentó a los monárquicos para organizar sus fuerzas, al manifestar cierto abandono que fácilmente podía ser interpretado como un reto.

La ferocidad de la muchedumbre al incendiar los conventos es una lúgubre advertencia de la honda discordia reinante acerca de una gran cuestión nacional.

Termina diciendo que es muy posible que los ánimos se tranquilicen tan rápidamente como se encendieron y que, en realidad, la situación no es tan halagüeña como se pensaba.

El «Morning Post» dice que la acusación dirigida por el Gobierno de la República contra los elementos de extrema izquierda, es evidentemente bien fundada, y que los actos a que se entregó el populacho, excitado por ellos, revelan la inspiración comunista.

Los ingleses—añade—deseamos a la nación amiga y sana que la crisis actual tenga pronto fin y creemos que se puede esperar que sus ministros tendrán el necesario valor y vigor combativo para hacer frente con éxito a sus adversarios; pero sería vano pretender que en los recientes sucesos no hay motivo para abrigar graves temores.

El «Manchester Guardian», comentando los acontecimientos de España dice que nada quizá puede perjudicar más a la República que los excesos antilegales de ayer.

Se tocan problemas tan serios para la joven República, que si debe sobrevivir, tiene no sólo que evitar por todos los medios la repetición de estos ultrajes, sino disipar sus causas con un valiente examen de las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

El «Daily Mail» estima lamentable que una revolución, sin precedentes por sus características de rapidez y tranquilidad, se haya visto manchada por tumultos tan a poco tiempo de lograr su éxito.

Si la revolución—añade—toma un giro anticlerical, ninguna provincia de España se verá libre de los procedimientos de violencia; pero las autoridades han visto pronto la necesidad de proceder con energía.

Europa entera—termina diciendo—quiere esperar que esta chispa de anarquía se apague antes de que pueda comenzar una conflagración.

EN MADRID

«Tres eran tres», comedia en tres actos de Enrique Suárez de Deza

Ante todo, hay que registrar un éxito verdadero. Grandes aplausos; numerosas salidas a escena del autor en compañía de sus excelentes intérpretes.

Al terminar el primer acto de «Tres eran tres», escrito en tono de farsa divertida y alegre—admirablemente lograda en acción y de expresión—, el auditorio se pregunta si la comedia no está ya virtualmente acabada.

Y lo estaría, en efecto, si el autor, con verdadera gracia y plausible desentendimiento no nos mostrara el reverso de la medalla, es decir, el mismo tema desde otro punto de vista. Con lo cual el asunto se completa y el éxito del segundo acto aumenta y realza el del primero.

Tres maridos, padre, hijo y nieto, y fieles por una sola y misma mujer a las suyas respectivas, se inculpan mutuamente ante éstas, de modo que para cada una de ellas el perjuicio sea el otro. Naturalmente, las esposas seocen el juego y se proponen apurar la verdad, que sólo llega a poseer al final la abuela.

La interpretación fué de todo punto admirable; las tres parejas de «Tres eran tres»—Leocadia Alba y Gaspar Campos, Concha Catalá y Manuel González, la señorita Alba y Manolo Dicienta (digno substituto de Antonio Vico y ya actor de primer levante personalidad)—hicieron verdaderas maravillas de naturalidad y expresiva gracia. No menos bien actuaron en su momento Carmen Carbonell y Senador, en otra inesperada pareja.

Para todos hubo grandes aplausos. En primer término para el autor, que termina cada vez con más firme y seguro pie la senda ardua y difícil del arte dramático.

LOS TEATROS

LARA

«Tres eran tres», comedia en tres actos de Enrique Suárez de Deza

Ante todo, hay que registrar un éxito verdadero. Grandes aplausos; numerosas salidas a escena del autor en compañía de sus excelentes intérpretes.

Al terminar el primer acto de «Tres eran tres», escrito en tono de farsa divertida y alegre—admirablemente lograda en acción y de expresión—, el auditorio se pregunta si la comedia no está ya virtualmente acabada.

Ayuntamiento

El señor Rumayor entrega cien mil pesetas para construir un grupo escolar en el paseo del Prado

Visitó al alcalde el ex concejal, como mayor contribuyente, Sr. Rumayor, que como recordarán nuestros lectores, prometió, cuando era concejal, sufragar los gastos de construcción de un grupo escolar en un solar, propiedad del Ayuntamiento, que hay en el paseo del Prado. El Sr. Rumayor entregó al alcalde, en presencia del interventor del Municipio, títulos de la Deuda, al 4 por 100, por valor nominal de 160.000 pesetas, y efectivo de 100.000.

Parece que el Ayuntamiento se propone construir rápidamente el referido grupo escolar con el dinero entregado para tal fin por el Sr. Rumayor y en el solar que posee el Ayuntamiento. No se pedirá ayuda al Estado, porque esto retrasaría la construcción, y sabido de todos es lo imprescindible que es construir con la máxima celeridad grupos escolares en Madrid.

Los proyectos del presupuesto extraordinario.—Una piscina en la Casa de Campo

Bajo la presidencia del alcalde se reunieron ayer los técnicos municipales para conocer las dificultades de orden burocrático que se oponen a la realización inmediata de los proyectos comprendidos en el presupuesto extraordinario para hallar el medio de venderlas y poner rápidamente en marcha dichos proyectos. En esta reunión se hizo un estudio general de los proyectos, y se acordó activar la construcción de una gran piscina en la Casa de Campo, que funcionará durante el inmediato verano. El Sr. Lorite es el encargado por el Ayuntamiento de todo lo relacionado con obras y proyectos en la Casa de Campo, y oedica a este de los baros un gran entusiasmo.

El parque de la Casa de Campo estara abierto los jueves y domingos

Se ha acordado que el magnífico parque de la Casa de Campo este abierto al público los jueves y domingos. Se mantendrán en las restricciones que se observan en el resto y demás parques municipales. La vigilancia de la extensa posesión municipal estara a cargo de la guardia civil o de la guardia cívica.

El Ayuntamiento se hace cargo del colegio de la Fundación Cautivo

Visitó al alcalde el maestro nacional señor Noguera para poner en su conocimiento que los religiosos que regían el colegio de la Fundación Cautivo, en el que hay unos mil niños, habían abandonado su residencia, dejando en el colegio a los internados. Ayer mañana los niños fueron atendidos, en lo que se refiere a la alimentación, por los vecinos de la parroquia. El Sr. Noguera se ofreció al Ayuntamiento para asumir la dirección de la Fundación, con el objeto de que no se interrumpieran los servicios que presta aquélla.

Los guardias urbanos no llevarán sables

La Comisión de Policía Urbana acordó que en lo sucesivo los guardias municipales no lleven sables. Este acuerdo será llevado a la próxima sesión del Ayuntamiento para su aprobación.

Doscientas cincuenta mil pesetas para la Casa de Campo

Se reunió la Comisión de Hacienda, que aprobó habilitar un crédito de pesetas 250.000, con las que sufragar los gastos que origine, desde el mes próximo hasta el final del año, el sostenimiento de la Casa de Campo.

Notas Militares

Se suprimen los Santos Patronos en el Ejército

Comunicó el Sr. Azaña que se ha tomado el acuerdo de suprimir las festividades que las distintas Armas y Cuerpos del Ejército dedican a sus Santos Patronos. En este mes, el día 30 iba a celebrarse el del Cuerpo de Ingenieros, San Fernando.

En sustitución de estas solemnidades se instituirá una gran fiesta militar, única para todas las Armas y Cuerpos, que se celebrará el día 7 de octubre, aniversario de la batalla de Lepanto.

Ese día será celebrado en todas las guarniciones con grandes paradas, desfiles, banquetes, festejos en los cuarteles, premios a la tropa, etc.

Dos nombramientos

Ha sido nombrado capitán general de la sexta región (Burgos), el general D. Germán Gil Yuste, en substitución del general Fernández Pérez, que ha cesado.

Y se ha firmado el nombramiento de gobernador militar de Barcelona, a favor del general Salcedo, que mandaba la división de Tarragona. Cesa en el Gobierno de Barcelona el general Berenguer (don Fernando).

Se amplía el plazo de peticiones de retiro a personal de los territorios del Sahara

En el «Diario Oficial», se publica la siguiente circular:

Al objeto de no irrogar perjuicios al personal militar que preste sus servicios en los Territorios del Sahara y Guinea teniendo presente la distancia y dificultades de comunicaciones con la Península, he tenido a bien disponer que el plazo señalado en los artículos primero, segundo y séptimo del decreto de 25 de abril último, referente al pase voluntario a las situaciones de reserva o retirados, se considerará ampliado en treinta días para el personal destinado en dichos Territorios.

Política francesa

HOY SERA ELEGIDO NUEVO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PARIS.—En los pasillos del Senado ha reinado hoy viva animación. Los pronósticos acerca del resultado de la elección de mañana han sido variados y no es posible hacer vaticinio.

En efecto, según sus tendencias y preferencias, los senadores auguraban el éxito del Sr. Doumer o el del Sr. Briand. Se decía que el Sr. Doumer es el candidato de las derechas. Los amigos del señor Briand, por el contrario, hacían valer que el ministro de Negocios Extranjeros con su gran experiencia, el prestigio de que goza en ambas Cámaras y su gran sentido político, parecía como el hombre de Estado más capacitado para obtener el triunfo en el escrutinio de mañana.

Por último, en algunos grupos que parecían favorables a la candidatura del Sr. Doumer, se mostraba gran preocupación acerca de la interpretación que podía darse a su éxito en diversos países extranjeros.

«Que lo quiera o no se decía—, el señor Briand es el ministro de Negocios Extranjeros de Francia.»

BIBLIOGRAFIA

«Las Flores de la Muerta», de Carlos García Anne, novela número 14 de la «Colección Popular Regma». 1,50 pesetas ejemplar. Editores Ribas y Ferrer. Muntaner, número 60. Barcelona.

He aquí una novela genuinamente española, cuya acción interesante se desarrolla parte en una simpática población castellana, parte en Barcelona. Las descripciones a que el desarrollo del asunto da lugar, son literarias y están saturadas de un noble realismo; el diálogo es jugoso y irresco, como escrito por un novelista del país, y las figuras que accionan en torno a la bella protagonista, están movidas por pasiones y sentimientos verdaderamente contemporáneos.

«Las Flores de la Muerta»; es un libro atractivo desde las primeras páginas, que nos lleva a presenciar un desenlace imprevisto, sin que por ello deje de ser lógico y natural, puesto que el amor, alma de la obra, a pesar de sus veleidades, es el eje en torno al cual giran los ideales, las pasiones y aún los mismos progresos de la humanidad.

Escritor conocido, y distinguido cronista, García Anne puso en la confección de esta novela todo su cariño, juntando en ella el sabor de la tierra pictoresca en la cual viera la luz, con la vida agitada y cosmopolita de la metrópolis barcelonesa, haciéndose por ello y por su labor atildada merecedor del favor del público dedicado a la lectura de buenos libros.

AREVALO Y ABARCA

Los mejores sastres

Quien se vista una vez en esta sastrería se olvida de todos los sastres.

Carmen, 23

Energía; pero serenidad y justicia

La gravedad de los sucesos pasados y la importancia que ellos tienen en relación con la conveniencia material de España y con su buen nombre, son tales, que obligan a todos los ciudadanos a ejercer una gran energía y una no menor serenidad, debiendo ayudar al Gobierno en la tarea de tranquilizar y de sostener el orden, porque España es anterior y superior a toda política y a toda pasión. El Gobierno es quien más necesita serenidad y energía, porque su cometido es tan difícil como importante.

Para restablecer una tranquilidad efectiva y eficaz, habrá de esclarecer perfectamente todo lo ocurrido en España y proceder energicamente a lo que corresponda; pero con estricta justicia y sin dejarse llevar por ningún apasionamiento ni sectarismo blanco, negro ni rojo.

La provocación que se atribuyó a los monárquicos en su círculo el domingo y que ellos niegan, debe esclarecerse, como también el origen de los incendios, puesto que parece que las masas eran excitadas y dirigidas por elementos de terminados.

Sin esa dirección, no parece natural que los hechos se produjeran casi como mediante una organización incendiaria.

La repercusión que en Sevilla, Murcia y Granada han tenido los sucesos de Madrid y su análogo desarrollo, también parece cual si obedecieran a un plan premeditado.

Del mismo modo hay necesidad de poner en claro, la razón por la que en todos los casos, las turbas incendiarias han podido operar libremente y como en país conquistado, evitando además que los bomberos atajaran los siniestros.

Para todas estas cosas de provocaciones, excitaciones, orgen, lenidades, etcétera, debe tener el Gobierno energía y ninguna contemplación.

Esto no debe confundirse con lo que voccean por ahí muchas gentes, de que ha usado de blanduras con los enemigos de la República.

Un Gobierno es tanto más fuerte, cuanto más sabe resistir las excitaciones a la venganza y atenerse a la justicia.

Esos que gritan que no ha sido enérgico con los monárquicos, sin duda entienden que debieran haberse encarcelado a todos, como si el ser monárquico fuese un delito nefando.

El Gobierno no se debe únicamente a los apasionados que no se contentarían con menos de una docena de cabezas a diario; se debe también a la ciudadanía, a la seriedad y al nombre augusto de España, a la que representa y a la que está mirando el mundo entero y que no puede mostrarse sino serena, justa y dueña de sus destinos. Nunca arrastrada por el vendaval de las pasiones.

Hay que investigar, que aplicar las sanciones condignas y prever el futuro para evitar hechos tan lamentables y vergonzosos como los pasados.

Pero siempre huyendo de las venganzas y de las sugerencias de las gentes insaciables e irresponsables, que narían de España un país inhabitable si se siguieran sus indicaciones y se atenderian sus deseos.

Marruecos

Sobre los rumores de pase a la reserva del general Sanjurjo

MELILLA.—Preguntado el general Sanjurjo sobre su petición de pase a la reserva, noticia publicada por varios periódicos el alto comisario ha manifestado que, como todo militar, reflexiona acerca de dicha ley sin que hasta ahora haya tomado resolución alguna.

Un discurso del alto comisario

MELILLA.—Anoche, en el salón de fiestas del Casino Militar la Asociación de la Prensa ofreció un «dunch» a su presidente honorario general Sanjurjo, asistiendo el alcalde y demás autoridades. Se pronunciaron discursos patrióticos. El general Sanjurjo agradeció el homenaje y elogió a la Prensa española, cuya cooperación no le faltó jamás. Si por excepción algún periódico criticó su actuación, ello fué porque como todo mortal es capaz de equivocarse, pero siempre, se le censuró en términos corteses.

«El presidente del Gobierno provisional—dijo—ha puesto en mis manos el

arreglo de los asuntos de Marruecos, y nadie podrá dudar de mi patriotismo y de mi lealtad. Soy un soldado que en todo instante está al servicio de la Patria en las avanzadas, y allí donde se me mande, iré; pero nunca haré más que lo que el pueblo diga.»

Entonó un canto a Melilla que tanto sufrió en los días de la campaña y que tanto derecho tiene a una vida placida y propia.

Nuevo delegado gubernativo

MELILLA.—Ayer, en el barranco del Nano en las proximidades de esta plaza, celebraron una fiesta campestre los representantes de la Agrupación Socialista de Melilla y los de la Sección Socialista de Uxda, que llegaron de madrugada procedentes de la zona francesa, dirigidos por el señor Tafeller secretario de dicha entidad.

Como Sanjurjo no tuviera conocimiento de esta reunión, llamó al delegado gubernativo, el concejal socialista García Dómine a quien le manifestó su desagrado por la celebración de la fiesta.

García Dómine presentó la dimisión, siendo aceptada.

Del mundo marítimo

El nuevo barco-escuela proyectado por el ministerio de Marina mercante francesa tendrá 2.500 toneladas, será de vela, con motores auxiliares, y costará 15 millones de francos.

El riesgo de construcción, cubierto por dos Compañías italianas de seguros, respecto de los nuevos paquebotés de 45.000 toneladas «Rex» y «Comte de Savoie», se eleva a 532 millones de liras para cada uno de ellos.

La nueva dársena inglesa de Grimsby para buques pesqueros, de 37 acres de extensión marítima, costará 1.336.433 libras esterlinas.

La Ciudad Universitaria

La nueva Junta Constructora tomó posesión y el señor Alcalá Zamora dice que el Gobierno se solidariza con la obra

Ayer se celebró el acto de toma de posesión de la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria.

A las siete de la tarde llegó el ministro de Instrucción pública al Pabellón de Juntas y poco después el jefe del Gobierno, a quien esperaban todos los miembros de la Junta y el alcalde de Madrid.

Inmediatamente quedaron reunidos, y el señor Alcalá Zamora pronunció un breve discurso, en el que dijo que se había resistido a aceptar el cargo de presidente porque no creía que su personalidad fuese suficiente para ocupar un cargo tan importante; pero como la Jefatura del Gobierno impone tantos compromisos ha tenido que aceptar la designación. Añadió que el Gobierno se solidariza con el proyecto de la Ciudad Universitaria, proyecto que no es obra de un régimen, sino de interes nacional, por lo que el Gobierno viene a continuar esta obra, en la que pondrá todo su empeño.

Después se trató del plan de obras y de la necesidad de continuarlas urgentemente. El ministro de Instrucción pública pidió que los pabellones de madera que hace tiempo fueron construidos se concedan para que reciban en ellos la instrucción los niños que con motivo de la quema de conventos han quedado sin escuela. Por su parte, el alcalde pidió que se concedan al Ayuntamiento parte de estos pabellones para albergar en ellos a los obreros sin trabajo que carecen de hogar. Estos habían sido enviados durante los últimos días a las posadas, porque el Ayuntamiento carece de un lugar apropiado para estos casos. Se acordaron ambos extremos y la Junta continuó tratando asuntos de trámite.

Anunciando

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta
NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría cree en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad lo ha sancionado

El retiro de los jefes y oficiales Caballeros de la Orden de San Fernando

En el «Diario Oficial» se publica la siguiente circular:

Como aclaración al decreto de 25 del pasado, referente al pase voluntario a las situaciones de segunda reserva y retirados de los generales y de los jefes y oficiales y asimilados a unos y otros, y teniendo en cuenta lo que dispone el reglamento de la Orden militar de San Fernando que deseen acogerse a los beneficios del decreto citado, pasará a la situación correspondiente con el empleo inmediato y el sueldo correspondiente a él, percibiendo su retiro, como la pensión, por el ramo de Guerra.

Como dispone también el mencionado reglamento, el Gobierno podrá en caso de guerra, emplear a este personal en la defensa de plazas y en el Ejército territorial.

Las instancias de los que se encuentran incluidos en esta orden deberán haber constar su calidad de Caballeros de tal Orden y las condiciones a que, en virtud de esta disposición, desean acogerse a aquel decreto.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe, IV, número 2), de ocho a doce de la mañana.
Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres treinta a siete de la tarde.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho de la mañana a dos de la tarde, excepto el mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa), de ocho de la mañana a una de la tarde.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho de la mañana a una de la tarde.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 7, Una conquista difícil. A las 10,30, Pluma en el viento (estreno).

CALDERON.—A las 6,30, La rosa del azafrán. A las 10,30, La marcha de Cádiz y Gigantes y cabezudos.

MARIA ISABEL (antes Infanta Isabel).—A las 6,30 y 10,30, ¡Todo para tí!

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Llévame en tus alas.

TEATRO VICTORIA.—A las 6,30, La princesa del Marrón (estreno). A las 10,45, La prima Fernanda.

ALKAZAR.—A las 6,45 y 10,45, ¡Este hombre me gusta!

COMEDIA.—A las 10,30, Margarita, Armando y su padre.

LARA.—A las 6,45, Poca Faroles. A las 10,45, Tres eran tres.

ESLAVA.—A las 6,45, ¡Por si las moscas! A las 10,45, La princesa Tarambana.

MARAVILLAS.—A las 10,30, Curro Trueno (estreno).

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, Rosas de sangre o El poema de la República.

ROMEA.—A las 6,45, ¡Me acuerdo a las ocho! A las 10,45, La niña de la Mancha.

MUNOZ SECA.—A las 6,45, De muy buena familia. A las 10,45, Un día de octubre.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, gran función de circo. Exito enorme de todas las atracciones. Pompoft y Teddy.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde. Primero (a pala), Badiola y Abáolo contra Fernández y Pasay. Segundo (a remonte), Pasieguito y Aramburu contra Echániz (A.) y Ugarita.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8.

JULIAN VEGUILLAS
LEGANITOS, 1 **CLAVEL, 13**
 Teléfono número 16.902 Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— D B —
 Alhajas — Ropas — Efectos — Muebles — Máquinas de escribir — Escopetas — Pianolas — Alfombras — Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez
COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMÓFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTES Y FANTASÍA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
 Teléfono 10.365

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS · CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS ·
 INGLÉS · FRANCÉS · ALEMÁN · ITALIANO · SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES ·
 CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de mayo, de Gijón el 19 y de Comuña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
 Próxima salida el 18 de junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de mayo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 Próxima salida el 5 de junio.

Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de mayo, de Valencia el 8, de Alipante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y

de Vigo el 14, para Nueva York y Habana.
 Próxima salida el 7 de junio.

Línea del Mediterráneo a Cuba Nueva York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de mayo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 26, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.
 Próxima salida el 21 de junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona, el 25 de mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo.
 Próxima salida el 25 de junio.

ASOR

Prezados, número 33.—MADRID

IMPRESIÓN · LITOGRAFÍA · RELIEVES · OBJETOS DE ESCRITORIO · LIBROS HOJAS MOVIBLES · encuadernación · ARTICULOS DE DIBUJO · CAJAS PARA DOCUMENTOS · CARNETS · CINTAS PARA MÁQUINAS, ETC.

PRECIOS BARSATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 2.—Paseo de Alarcón.
 Director propietario: MARIANO DE LUGAS Y BELERA
 Testamentaria. — Abintestatos. — Compra y venta de fincas. — Informaciones posesorias y de dominio. — Altaes y bajas en la contribución. — Obtención de toda clase de certificaciones en dependencias oficiales. — Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Artilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Barrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Grayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, morteros y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Busick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Wakasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHÓN VICTOR SARASQUETA EIBAR (GUIPUZCOA)

“PARATODOS”
 Escopeta de fuego central, dos tiros en cañón (12-16-20). Garantizada en absoluto para uso de todas las plumas y cargas. Cañón de acero. Caja de metal. Dispositivo para recambio de partes sencillísimo.

“HISPANIA”
 Última novedad. Escopeta de mag. única presentación. Cañón de acero extra. Triple cierre Pender. Llaves encajadas de doble seguro. Seguro automático perfeccionado. Caja de metal sólido. En cañón y grilleta de chok a gusto del comprador. Garantías excepcionales. Grabado fino.

“EDER”
 La legítima escopeta. Fuego central de tres tiros. Gacetas ocultas. Cierre de todas las partes y cargas. Seguro automático. Dispositivo para recambio de partes a gusto del comprador. Caja de metal sólido. En cañón y grilleta de chok a gusto del comprador. Garantías excepcionales. Grabado fino.

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

DIARIO DE LA MARINA
 PUBLICIDAD
 ANUNCIOS ESPAÑOLES
 En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
 En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS
 RECLAMOS ESPAÑOLES
 Noticias y artículos industriales
 En segunda o tercera plana
 UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
 Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

“AHEMO”
 LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA
Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores
 Representante para España: **Euge Runde** (provincia de MADRID)

¡Muy interesante!
 El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene **LECHE ANTISEPTICA NELLIN**, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 8,50 pesetas franco de portes. Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

FEDERICO BONET Agente de Correo número, 501 MADRID

¡Asombroso! ¡Asombroso!
 Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará en vuestro hogar increíbles y soportables hasta para el más modesto. Lo regulariza una famosa Enciclopedia y un inmueble-biblioteca de rollos de tres cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! ¡pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Centro Libro N.º A.—BORDOSA
 Señal: _____
 Profesión: _____